

| | |
|------------------------------------|------|
| España | 1'25 |
| Extranjero (Unión Postal). | 2'50 |
| Ultramar. | 2'50 |
| Número suelto. | 0'05 |

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

PARA ELEGIR

géneros en buenas condiciones de clase y baratura, visítase la casa Montaner, Sindicato, 2 á 10, almacén de géneros, Sastrería y Camisería.

Compañía de navegación

El vapor CIUDAD DE CIUADELA empezará esta semana sus escalas en Pollensa, en los días y horas anunciados.

A los calígrafos

En la librería de los señores Amengual y Muntaner se halla de venta el Cuaderno de Escritura publicado por Miralles y C.ª editores de Barcelona, que contiene una multitud de caracteres de letra, desde la romana y española á la gótica.

Cada cuaderno cuesta 3 pesetas en toda España y consta de tres secciones que se dan por una peseta cada una.

Se concede la rebaja de 20 por 100 á los señores suscriptores á LA ALMUDAINA.

La obra que publicamos en

Nuestro folletín

se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Practicante de Farmacia

Se necesita uno que esté enterado del despacho y que no tenga que asistir á clases.—Razón: Farmacia de la Plaza de las Copiñas.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Un estreno

Barcelona 16 á las 3'10 t.

Anoche se estrenó en el Teatro Romea el poema dramático de Federico Soler titulado *Judas*, el cual no respondió á las esperanzas que de él se tenían.

La falta de ensayos, que dió lugar á confusiones en algunas escenas, y la indisposición del Sr. Bonaplata, encargado del papel de Judas, perjudicaron el efecto del drama.

Este parece más bien obra de un filósofo que de un poeta. La trama es demasiado complicada.

El segundo y tercer acto rayan á gran altura y fueron muy aplaudidos. El primero y el cuarto fueron recibidos con frialdad.

Las decoraciones estrenadas son magníficas.—Amengual.

Del extranjero

Madrid 16, á las 2'15 t.

El Papa se halla enfermo á consecuencia de un catarro.

Dícese que el Czar de Rusia visitará la Exposición de París.

Ante el temor de comprometer el éxito de la Exposición parece que el Senado francés aplazará la apertura de la vista del proceso contra Boulanger.

Las economías

Madrid 16, á las 3 t.

En Gracia y Justicia se hacen 1.600.000 pesetas de economías. En Gobernación una rebaja igual.

Se suprimirán veinte Audiencias de las menos importantes.

Las reformas militares

Madrid 16, á las 3'15 t.

Prevía una extensa é interesante discusión ha sido desechada en el Senado la enmienda del general Primo de Rivera, por 85 votos contra 59.

La Cámara se vió muy concurrida.

El proceso

Madrid 16, á las 3'25 t.

Hoy declaran en la causa de la calle de Fuenarrabal el Sr. Salmerón y el Director de *El Liberal*.

Créese que la información supletoria terminará mañana.

Varias noticias

Madrid 16, á las 3'50 t.

Ha fallecido el senador liberal D. Justo Peyayo Cuesta.

El Sr. Becerra ha leído en las Cámaras un telegrama de Manila desmintiendo los asesinatos de frailes.

Los generales Novaliches y Martínez Campos no asistieron al Senado.

Efemérides

17 de Abril de 1709

Rendición del castillo de Alicante

El Mariscal Dasfeld, uno de los que mandaba el ejército del Duque de Orleans en las luchas que en favor de la casa de Borbón sostuvo España durante la guerra de sucesión, fué el que acometió la empresa de sitiar la ciudad de Alicante, única del reino de Valencia que faltaba someter. Escasos de elementos sus defensores para combatir á las tropas francesas, hubieron de capitular; pero esta conducta no fué imitada por la guarnición del castillo que, aprovechándose de los medios de defensa que le proporcionaba tan inexpugnable fortaleza, permaneció hostil. Inútiles fueron las intimaciones que se les hizo, por lo que gran parte de aquellos valientes pagaron con la vida su obstinada resistencia. Una mina cargada de pólvora por los sitiadores hizo volar las pesadas rocas sobre las cuales se levantaban los muros del castillo y dejó sepultadas cerca de 400 casacas. Aunque parecía natural que ante tan horrible espectáculo habría de conseguir la rendición, todavía continuaron defendiendo sus puestos aquel puñado de héroes por espacio de mes y medio, al cabo de cuyo tiempo pidieron y obtuvieron capitulación.

DE NUESTRA COLABORACIÓN PARTICULAR

El Manicomio Balear

Uno de nuestros colegas dedicó en su número del sábado algunas líneas á examinar el único ante-proyecto que se ha presentado al concurso abierto en Diciembre último por la Corporación provincial, y sin que sea nuestro propósito entablar polémica ni discusión de ninguna especie hemos de ahondar algo más en el asunto movidos por su importancia, que la tiene y muy grande. No basta para comprenderlo de este modo ver que cuanto más cultos son los pueblos con mayor interés cuidan del servicio frenopático y mayores sumas invierten en establecerlo y perfeccionarlo. Alemania, Inglaterra y Suiza aparecen á la cabeza de este movimiento benéfico, siguen Francia é Italia que en pocos años han construído un gran número de manicomios modelos, viniendo después los restantes Estados de Europa, al final de cuya enumeración habría de colocarse desgraciadamente España si ha de ocupar el lugar que en justicia le corresponde. Esto es en cuanto al número y buenas disposiciones de las casas de orates, que si al número de éstos hubiera de atenderse tan sólo para clasificar los diferentes países, entonces no ocuparíamos de seguro sitio tan desventajoso pues es suficiente observar cuán poco caso hacemos de los que sufren la inmensa desgracia de tener extraviadas sus facultades mentales y el escaso interés que mostramos en aliviar su mísera existencia, para comprender que los demás no debemos tener la razón muy sana, ó por lo menos no hemos alcanzado la madurez de juicio y el sentido práctico que distinguen á otros pueblos más cultos.

Que este servicio está completamente desatendido y olvidado en nuestra provincia hasta un punto rayano en la inhumanidad es por demás evidente. El mismo preámbulo que precede al programa de Concurso abierto por la Diputación lo revela; las proposiciones de algunos diputados para que se mejore con urgencia tal ó cual departamento relacionado con los dementes lo confirma y el rumor público lo esparce y divulga todos los días.

Por sí esto no hubiese llegado á noticia de nuestros lectores nos bastaría indicarle que en el departamento de hombres están mezclados y confundidos en monstruoso consorcio los dementes de todas clases, tranquilos y furiosos, á la vista unos de otros, oyendo el inofensivo monomaniaco los denuestos é imprecaciones del suicida ó las obscenidades del impúdico, y para colmo de desventuras andan revueltos los impúberes y adolecentes con los adultos y viejos como si esto pudiera hacerse sin grave daño moral de todos y sin que padezca el buen nombre de la sociedad que lo consiente y tolera. La terapéutica psiquiátrica exige como base elemental

y primitiva que las diferentes clases de alienados estén aislados con la debida separación unos de otros; sin la observación de este principio, las casas de orates deben ser consideradas como un recurso egoísta de la sociedad para substraerse al daño que aquellos pueden causarla, no como establecimientos destinados á la curación de los dementes y al alivio de sus desgracias. Con ser tan malo el departamento de hombres hay algo peor todavía y este algo es el departamento de mujeres. Al rededor de un patio estrecho y sombrío se agrupan las estancias de un enjambre de infelices; como el número de calabozos, que así pueden llamarse, no es suficiente para recluir á todas las que por su estado de agitación no pueden pernoctar en dormitorios comunes, es preciso muchas veces encerrar á dos ó tres furiosas en un solo cuarto (!!!) y hasta de alguna se cuenta que como si no predilecto pasa las noches entregada al descanso en la única pila de baños con que está dotada la casa y que con un sólo aparato de duchas constituye todo el servicio hidroterápico. El mencionado aparato lo utilizan también los hombres, para lo cual tienen que atravesar la plaza del hospital y recorrer todo el departamento de mujeres. La escasez de espacio, las malas condiciones higiénicas de ambos de artamentos, el absoluto reposo en que viven los alienados por falta de salas adecuadas para ocuparlos en trabajos convenientes y la confusión en que están las diferentes clases constituyen un régimen por demás desgraciado, cuyo resultado inmediato ha de ser continuar privados de razón con notorio perjuicio del presupuesto provincial, muchos orates que la hubieran recobrado en un establecimiento que reuniera las condiciones reclamadas por la ciencia médica.

Basta la relación de los hechos que dejamos apuntados para comprender que el mal existe reunien lo proporciones que no carecen de gravedad exigiendo por tanto un remedio radical y perentorio. En busca de este remedio debemos entender que andaba la Diputación al publicar el concurso, convencida profundamente según el preámbulo del mismo concurso, de que las cosas no pueden continuar como hasta aquí sin mengua del buen nombre de nuestra provincia. Es de esperar que perseverará en el mismo propósito hasta llegar á su realización, pues si tal no hiciera ¿cómo se explicaría plausiblemente que ocupara su atención é invirtiera su dinero en concursos estériles y en proyectos puramente platónicos?

Contribuir á este resultado, en la escasa medida de nuestras fuerzas, es el móvil principal que dirige nuestra pluma en este instante y para ello ya que no nos es posible hoy por hoy, examinar detenidamente el ante-proyecto presentado, habremos de limitarnos á analizar las dos objeciones expuestas por el periódico aludido puesto que ambas nos parece que son sustanciales y encierran capitalísimo interés. Una de ellas se refiere al coste del Manicomio, la segunda se relaciona con su emplazamiento. Nos ocuparemos de una y otra empezando por esta última.

Al estudiarse el emplazamiento del Manicomio no puede adoptarse un criterio cerrado; es indispensable tener en cuenta gran número de circunstancias y condiciones y dar la preferencia al sitio que reúna menores inconvenientes, en la seguridad absoluta que será punto menos que imposible encontrar un terreno que esté exento de toda objeción ó censura. No aseguraremos que el emplazamiento elegido en el ante-proyecto premiado por la Diputación sea irreprochable, ni tampoco hemos reunido los datos suficientes para afirmar que no sea posible dar la preferencia á otro que reúna mejores condiciones que los terrenos pertenecientes al extinguido monasterio de Jesus junto con los que están colocados entre éstos y la carretera de Palma á Esporlas, por la cual debería verificarse el ingreso al Manicomio, según el mismo ante-proyecto; no defenderemos en absoluto esta elección de terreno; pero sí habremos de manifestar que el inconveniente que se le ha atribuido de la proximidad al cementerio, es á todas luces ilusorio. En efecto, desde el terreno elegido para Manicomio, no se divisan ni poco ni mucho las construcciones que constituyen el cementerio; los accidentes del terreno y el arbolado ocultan aquellas por completo aún elevándose á la altura de un segundo piso, y como las habitaciones de los dementes se disponen todas en planta baja y en piso principal, resulta que nunca los aislados podrán impresionarse desagradablemente con la vista de las tapias y construcciones funerarias. Por otra parte la considerable distancia que media entre los terrenos elegidos (que no son todos los de Jesus, excluyéndose los situados hacia el N. por innecesarios) y el cementerio de apesados, aleja toda sospecha razonable de que pueda ser per-

judicado el Manicomio por su proximidad á la necrópolis, tanto más cuando por la posición relativa que ocuparían uno y otro resultaría colocado aquel respecto al cementerio en dirección precisamente opuesta á la de los vientos reinantes. No creemos tampoco que pueda ser censurado el emplazamiento elegido bajo este punto de vista, cuyo interés no es posible desconocer.

Por último, disponiéndose el ingreso del Manicomio por la carretera de Palma á Esporlas, resultaría esta vía de comunicación la única aprovechable para visitar el asilo de dementes y el camino llamado de Jesus que conduce al cementerio quedaría descartado por completo, no habiendo posibilidad de tropezar á todas horas con los coches mortuorios; en breves términos, el servicio de comunicación entre Palma y el Manicomio sería independiente y separado en absoluto del mismo servicio entre Palma y el cementerio.

Vemos pues, que la objeción que se pone al emplazamiento del Manicomio en terrenos de Jesus é inmediatos por su proximidad al cementerio, si á primera vista puede tener alguna consistencia y aparece rodeada de algún fundamento, estudiada con mayor detención resulta ilusoria y no constituye motivo suficiente para rechazar un sitio que por otras circunstancias reúne ventajosas y atendibles condiciones.

Ya hemos anticipado que no sostenemos terminantemente que sea el mejor de cuantos puedan elegirse, por carecer de datos para hacer tan categórica afirmación; pero sí creemos, que no es suficiente la proximidad al cementerio para excluir los terrenos de Jesus para la construcción del Manicomio y que sólo podrá desistirse de aprovecharlos cuando se demuestre que existen otro ú otros que bajo los múltiples puntos de vista de su proximidad á Palma, facilidad de comunicación, salubridad, naturaleza del terreno, abundancia de agua, etc., etc., reúnen mejores condiciones que el que nos ocupa.

Por último, para terminar con la cuestión de emplazamiento, debemos observar que este punto debió ser estudiado precisamente y formar parte del programa publicado por la Diputación provincial, como se hace y se ha hecho siempre en casos análogos sin dejarlo á la elección arbitraria de los concurrentes, por lo mismo que pueden mediar circunstancias especiales que faciliten la adquisición de unos terrenos y dificulten la de otros, lo que sólo puede apreciar la misma Corporación que promueve el concurso. Si se hubiesen presentado varios proyectos hubiera podido darse el caso de haber uno que reuniese condiciones de superioridad notorias sobre los restantes y por proponer en él un emplazamiento que, bajo el punto de vista económico ó por otra cualquier causa, no conviniese á la Diputación el aceptarlo, fuese rechazado imposibilitando el aprovechar sus méritos arquitectónicos y su superioridad por evidente que fuese.

Este y otros muchos puntos debieron formar, como hemos dicho, parte del programa, con el fin de conseguir entre los diferentes proyectos la debida uniformidad, evitando el escollo de que no fuesen comparables entre sí como hubiera sucedido en el caso presente si se hubiesen presentado varios, puesto que los autores respectivos habrían seguido criterios distintos para fijar los extremos principales de las líneas características de la construcción, mejor dicho, hubieran tenido que forjarse á sí propios el programa facultativo como ha debido hacerlo seguramente el autor del único ante-proyecto que ha respondido al concurso.

Respecto á la cuestión económica ó sea el coste del manicomio, bajo cuyo aspecto el periódico á que nos referimos considera como utópico el proyecto presentado, entendemos ser asunto de principalísimo interés, que trataremos con alguna detención en capítulo aparte.

UN ORATE DEL PORVENIR.

NOTICIAS

Del Extranjero

Combates en Marruecos

Escriben del interior que han ocurrido sangrientos combates entre las tribus de Angad y Beni-Suasen, aliadas, y la tribu de Mhaya.

Esta ha causado á las enemigas aliadas 800 muertos.

El envío de un delegado imperial ha hecho que se suspendan las hostilidades y que las tribus depongan las armas.

En la frontera argelina renace la tranquilidad. Abdelmalek, el famoso gobernador de Oujda, ha sido llamado por el Sultán é irá en breve á Fez para recibir nuevas instrucciones.

La tribu de Massara, sin embargo, firme en

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 16—9 mañana.

| | | |
|-------------------------------------|-------|---------|
| Barómetro. | 754.8 | mm. |
| Termómetro seco | 16.2 | grados. |
| Id. húmedo | 13.4 | id. |
| Mínima. | 11.1 | id. |
| Reflector | 8.2 | id. |
| Dirección del viento. | 0. | |
| Ascenso del barómetro en 24 horas. | 0'0 | mm. |
| Descenso del barómetro en 24 horas. | 0'9 | mm. |

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

| | BINERO. |
|--|---------|
| Palma 16 de Abril. | |
| Crédito Balear. | 116'00 |
| Cambio Mallorca. | 84'00 |
| Ferro-carriles de Mallorca. | 57'50 |
| Alumbrado por Gas. | 125'00 |
| Obligaciones de los F. C. de M. | par. |
| Harinera Ma. lorquina. | 82'00 |
| Bonos Municipales. | 44,00 |
| La Islaña, Empresa Mallorquina de vap. | 00'00 |
| Madrid 16 Abril, (Cotización oficial.) | |
| 4 pº perpétuo interior | 76'05 |
| 4 pº amortizable. | 89'35 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 105'10 |
| Banco de España. | 412'25 |
| Tabacos. | 111'00 |
| Barcelona 16 (Cotización de la tarde.) | |
| 4 pº perpétuo interior | 76'35 |
| 4 pº perpétuo exterior | 79'57 |
| 4 pº amortizable. | 89'37 |
| Billetes hipotecarios de Cuba | 105'37 |
| Banco Hispano-Colonial | 60'30 |
| Ferro-carriles del Norte | 88'30 |
| Paris 16 Abril. | |
| 4 pº español | 76'55 |
| Panamá. | 51'00 |

HOJAS DEL CALENDARIO

| ABRIL | ABRIL |
|--|---|
| Luna llena el 15. | Luna llena el 15. |
| Cuarto menguante el 22. | Cuarto menguante el 22. |
| Sol: sale á las 5 h. 18 m. | Sol: sale á las 5 h. 16. |
| Pónese á las 6 h. 42 m. | Pónese á las 6 h. 43 m. |
| HOY | MAÑANA |
| 17 | 18 |
| 1790.—Muerte de B. Franklin, célebre como sábio, buen ciudadano y sobre todo como hombre de bien | 1828.—Sublevación en Bolivia contra el poder despótico del general Bolívar. |
| MIERCOLES | JUEVES |
| 107) S. Aniceto p. y (238) la Beata M. Ana. | 108) Stos. Apolonio (257) mr., Eleuterio ob. y mr., Perfecto pbro. |

Almacenes de géneros y confecciones, Sastrería y Camisería

LAS NOVEDADES DE LA ESTACION

PARA

SEÑORA Y CABALLERO

SE HAN RECIBIDO EN EL ESTABLECIMIENTO

DE

JUAN MONTANER

Sindicato 2 á 10

DOMINGO Y LUNES DE PASCUA

EXPOSICIÓN de las altas novedades recibidas para la presente estación y ia de verano. Elegancia y economía. Visítense los mostradores de la casa.

M. VILA CASANOVAS
San Nicolás 13 y 15

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturro Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.
Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturro Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.
Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.
El *Enolaturro Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archeda, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.
50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturro Padró*.
Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

JAIME TORNAMIRA

POESÍAS

Un tomito en octavo, de 158 páyinas, esmeradamente impreso

Se vende á una peseta encuadernado en rústica, en las librerías de D. Felipe Guasp, Colomar, Gelabert, Amengual y Montaner, Puigredón, Umbert, Teus y Cantos.

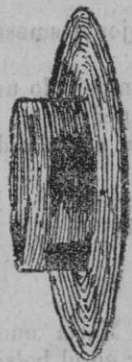
Se alquila en la calle

del Estanco, número 7, un piso 3.º con agua á grifo, cinco dormitorios, tres salas, espacioso comedor, un cuarto en el porche, terrado y otras comodidades. Informarán en el principal.

Se alquila un entre-

suelo, calle del Sto. Espiritu, número 12. Informarán en el principal.

GRAN FABRICACION DE SOMBREROS DE PAJA



PARA SEÑORA

Y CABALLERO



Se construyen de todas clases y sobre cualquier modelo

BOGANI

Calle de Pelaires (Casa Lladó)



Vapores-correos

FRANCESES
Saldrá de Barcelona el 21 de Abril para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

Savoie

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Informarán en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

Vapores-correos

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y C.)

Servicios del mes de Abril
El vapor *Reina María Cristina* saldrá de Barcelona el 25 para Puerto-Rico y Habana y litorales de Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
Admiten carga y pasajes para dichos puntos con extensión á Cádiz, Canarias, Méjico, Centro América y puertos del Pacífico.
Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.
Los gastos de pasajes y fletes de esta á Barcelona son por cuenta de la Empresa.
Informarán en Palma, plaza Copiñas, 5. 12

Sulfato de cobre

inglés, marca *Macclesfield* la más acreditada por su pureza, cuya circunstancia recomendamos, por cuanto el adulterado no produce los efectos apetecidos.

Drogueria de José Juan (Nueva)

MARINA 20, 22, 24 y MAR 23
Frente al Huerto del Rey
En la misma se facilitarán instrucciones para aplicarlo á la extinción del Mildew.

Se desea tomar en al-

quiler una casa en punto céntrico de esta ciudad y de unos 20 á 25 duros mensuales de precio.
En la imprenta de Colomar darán razón.



Saldrá para PUERTO-RICO á principios del próximo mes de Mayo la polacra goleta

Virgen del Buen Camino

capitan D. Matías Sans.
Admite un resto de carga á flete.
Para informes dirigirse á los Sres. Salom y Rullan, Libertad, 5.